

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-CS-MDE/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA (0369) - MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA CALIDAD DE MIEL DE ABEJAS EN LA ASOCIACION DE APICULTORES ECOLOGISTAS DEL DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION ¿ CUSCO

Ruc/código :	20604485232	Fecha de envío :	18/09/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO MEJIA Y ARCE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO MEJIA Y ARCE S.A.C.	Hora de envío :	16:40:09

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

comite de seleccion se solicita que el pago por la ejecucion del servicio sea en dos (02) valorizaciones ya que el tiempo de ejecucion es de 65 dias .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 17 **Literal:** 17 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE - 'El tiempo de ejecución del plan de negocio según acta de acuerdos de cofiamciamiento N° 012- 2023-MDE/LC.; es de 12 meses; y está en ejecución a partir de la firma de dicha acta mencionada (12/12/2023) con vigencia al 11/12/2024; en cumplimiento al Artículo 25 del reglamento de la ley N° 29337, que indica que la validez del mismo será hasta el cierre del procompite donde se adjudicó como beneficiario.

Nos encontramos en el décimo mes de ejecución; si se procediera a acceder con la observación solicitada, de realizar 02 pagos, se debería cambiar los terminos de referencia lo cual implica tiempo, la obra tiene un plazo corto de 65 días, y la residencia considera prudente realizar un solo pago.

El horizonte del proyecto (PDN) se tiene que concluir en los plazos establecidos, sin prórroga, según acta de cofinanciamiento N° 012-2023-MDE/LC.

Por lo expuesto y en pro de la debida ejecución en los plazos establecidos , ésta residencia considera que se realizará un solo pago a la entrega de la obra según consta en los terminos de referencia para la atención del reqduerimiento lo cual es razonable ya que las constrcucion a realizar no tiene complejidad ni periodo prolongado .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null